

ACTUALIDAD

"Las comunidades de vecinos tienen que tener un plan de prevención de riesgos laborales; si no, en caso de accidente, pueden resultar responsables"

Oviedo, L. Á. Vega | 28.04.2019 | 00:25

Los 414 administradores de fincas llevan el 80 por ciento de las comunidades en Asturias y se enfrentan a problemas de todo tipo, desde la morosidad, que va a la baja, a comportamientos dañinos por parte de algunos vecinos, como las fiestas a horas intempestivas. "La morosidad va a la baja, pero ahora nos encontramos con problemas de herencias, que no se aceptan, y si no hay heredero, no se paga la comunidad", asegura Anselmo Gómez Cortina, presidente del Colegio de Administradores de Fincas de Asturias. Los administradores quieren que las comunidades tengan un seguro de responsabilidad civil cuando contratan a un gestor, y advierten de la conveniencia de que cada edificio cuente con un plan de prevención de riesgos laborales.

- Tienen que bregar con situaciones



‘La morosidad baja, pero hay más problema con las herencias que no se aceptan’

El pasado domingo, La Nueva España publicó una entrevista con nuestro presidente, Anselmo Gómez, en el que se abordaron, entre otros temas, la reforma de la Ley de Propiedad Horizontal, las nuevas normas de habitabilidad aprobadas por el Principado o la ley de Transición Energética para las comunidades de propietarios.

Puedes consultar la entrevista completa en nuestra [página Web](#).

LEGISLACIÓN

Acuerdo nulo, aún con mayoría requerida, al no contar con consentimiento de propietarios afectados

En este caso unos comuneros demandaron a la comunidad de propietarios interesando que se declarara la nulidad de un acuerdo adoptado por la Junta de propietarios consistente en la retirada de los lucernarios existentes en las terrazas de dos viviendas y su posterior reposición por pavés, por considerar que tal acuerdo vulneraba lo establecido en los artículos 10.3.b) y 17.4 de la L.P.H. La sentencia de primera instancia, que estimó la

demanda, fue confirmada por la Audiencia Provincial. [Consultar sentencia](#).

AGENDA

Ya puedes apuntarte al torneo de pádel OTIS Oviedo

El Club de Pádel Oviedo acogerá el próximo 18 de mayo la séptima edición de este torneo que reunirá una vez más a amigos y colegas del sector para disfrutar de una inolvidable jornada en torno al pádel. Las plazas son limitadas y las inscripciones se realizarán por orden de recepción. Los interesados pueden apuntarse hasta el próximo 14 de mayo. El torneo finalizará con un cocktail y la entrega de premios. [Más información](#).

Encuentro Nacional de Administradores de Fincas

En la página web del Encuentro puedes mantenerte informado sobre las últimas actualizaciones del programa que se desarrollará en León los días 31 de mayo y 1 de junio. Consultar [aquí](#).

Asamblea General Ordinaria

Apunta en tu agenda: 22 de Junio, fecha de nuestra Asamblea.

FORMACIÓN

Próximas acciones formativas

- 10 de mayo: Viviendas turísticas.
- 24 de mayo: Jornada de tecnología para AFC y proveedores (IDS). Conecta.